



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA 14-03-2012 04:34:17

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA Contestar Cite Este Nr.:2012EE54242 01 Folt1 Anex0

ORIGEN: Origen: Sd:144 - DIRECCION DISTRITAL DE TESORERIA/RIUZ G  
DESTINO: Destino: REPRESENTANTES LEGALES ORDENADORES DEL C  
ASUNTO: Asunto: PROCEDIMIENTO PARA EL GIRO Y ENTREGA DE CHE  
OBS: Observaciones: TRESOR RAUL HERMIDA

CIRCULAR No. 000014  
(Marzo 14 de 2012)

**PARA:** Representantes Legales, Ordenadores del Gasto, Responsables Administrativos, Responsables de Presupuesto, Tesoreros de las Entidades que conforman la Administración Central, Concejo Distrital, Personería Distrital, Veeduría Distrital, Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos.

**DE:** Tesorera Distrital

**ASUNTO:** Procedimiento para el giro y entrega de cheques de nómina

Se informa que los cheques girados, de manera excepcional para el pago de la nómina a algunos funcionarios de las entidades que hacen parte del contrato suscrito con el Banco Citibank Colombia S.A., a partir del 10 de abril de 2012 serán entregados a través de la ventanilla de la Dirección Distrital de Tesorería, conforme al siguiente procedimiento. Por lo cual solicitamos que a través de su conducto se haga llegar esta información a los funcionarios de su entidad:

1. Citibank Colombia S.A., efectuará la entrega de cheques para el pago de nómina en la sucursal de Puente Aranda ubicada en la Avenida Calle 13 No. 65-71 Locales 1 y 2 en el horario de lunes a viernes de 9.00 am a 4.00 pm., únicamente hasta el día 20 de marzo de 2012, los cuales podrán ser reclamados personalmente por los beneficiarios.

Los cheques que no hayan sido reclamados en Citibank Colombia por los beneficiarios en el plazo establecido, es decir hasta el 20 de marzo de 2012, deberán ser solicitados personalmente por éstos, en la ventanilla No. 6 de la Dirección Distrital de Tesorería ubicada en el Supercade CAD de la Carrera 30 No. 25-90, a partir del 10 de abril de 2012, en el horario de 8:00 A.M. a 1:00 P.M y de 2:00 P.M. a 4:00 P.M.

2. A partir de la nómina de marzo de 2012 los cheques serán entregados personalmente a los beneficiarios, por la Dirección Distrital de Tesorería – Oficina de Gestión de Pagos, a través de la ventanilla No. 6 ubicada en el Supercade CAD, carrera 30, en el horario de 8:00 A.M. a 1:00 P.M y de 2:00 P.M. a 4:00 P.M. desde el siguiente día hábil del pago de la nómina.

Sede Administrativa CAD  
Carrera 30 N° 25 – 90  
Sede Dirección Distrital  
de Impuestos de Bogotá - DIB:  
Av. Calle 17 N° 65 B – 95  
PBX 369 2700 - 338 5000  
www.haciendabogota.gov.co  
Información: Línea 195



**BOGOTÁ**  
HUMANANA

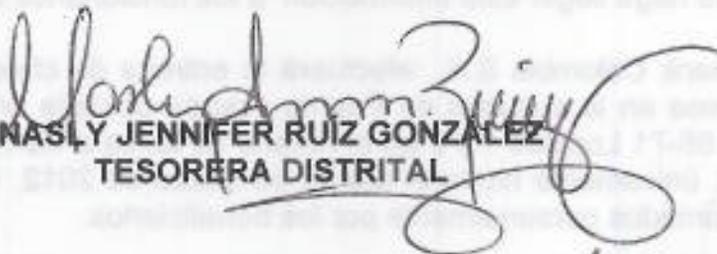


00000

Se recuerda que transcurridos noventa días (90) desde la fecha de giro de los cheques de nómina sin que hayan sido reclamados por su beneficiario, éstos serán retirados de la ventanilla para llevar a cabo el proceso de anulación correspondiente. Posteriormente, el beneficiario del pago deberá efectuar el proceso de restitución del cheque ante la Dirección Distrital de Tesorería.

Por lo anterior, es un deber de las entidades objeto de la presente Circular, adelantar las gestiones necesarias para que los beneficiarios de los cheques los reclamen oportunamente, de acuerdo a lo establecido en la Circular 009 de 2012 emitida por la Dirección Distrital de Tesorería, la cual puede ser consultada en la siguiente ruta:

[http://www.shd.gov.co/portal/page/portal/portal\\_internet\\_sdh/tesoreria/circular\\_tes.](http://www.shd.gov.co/portal/page/portal/portal_internet_sdh/tesoreria/circular_tes)

  
NASLY JENNIFER RUIZ GONZALEZ  
TESORERA DISTRITAL

- Aprobó: Néstor Raúl Hermida Gómez-Subdirector de Operación Financiera (E)
- Revisó: Lida Patricia Pérez Rodríguez-Jefe Oficina Gestión de Pagos  
Esperanza Cardona Hernández- Asesor Dirección Distrital de Tesorería  
Soraya Ruth Daza Triana-Profesional Especializado OGP  
Sandra Janeth Cruz Rincón-Supernumerario SOF  
Gloria Myriam Romero Martínez- Auxiliar Administrativo OGP
- Proyectó: Cesar Gómez Duarte-Asesor Dirección Distrital de Tesorería

